MEMORIA DESCRIPTIVA

Expediente n.º SEA: 20230077531, Tramit@ 467348

1.- Objeto del contrato: Diseño, maquetación, producción e instalación de la exposición conmemorativa de los 50 años del incendio de Tapicerías Bonafonte.

2.- Tipo de contrato: Servicio.

3.- Valor Estimado y Órgano de Contratación:

- El presente contrato tiene un valor estimado de 10.743,80 € (excluído IVA) y 13.000 €. (IVA incluido).
- El órgano de contratación competente es el Coordinador General del Área de Servicios Públicos y Movilidad, de conformidad con el acuerdo del Gobierno de Zaragoza de fecha 17 de febrero de 2009, y por suplencia (Decreto de la Alcaldía de 25 de noviembre de 2022), le sustituye el Jefe de la Oficina Jurídica de Servicios públicos y Movilidad.

4.- Justificación de la necesidad y de la conveniencia y oportunidad del gasto:

La exposición cumple con la función del Museo del Fuego y de los Bomberos de difundir la historia de la lucha contra incendios en Zaragoza, la mejora de la Prevención de Riesgos y la modernización del Servicio contra Incendios, de Salvamento y Protección Civil del Ayuntamiento de Zaragoza.

5.- Concurre el supuesto de uso del contrato menor de:

Cobertura de necesidades planificables pero que responden a un evento que se sucede con escasa frecuencia por un período inferior a un año y que, por la agilidad que se requiere para su ejecución, impide su cobertura mediante acuerdo marco, sistema dinámico de adquisición o contrato típico, en función de necesidades estimadas.

6.- Además, declaro bajo mi responsabilidad:

- Que con la presente contratación no se está alterando el objeto del contrato para evitar la aplicación de las reglas generales de contratación; en especial, que el objeto del contrato no se ha configurado para evitar la aplicación de los umbrales descritos en el apartado 118.1 LCSP.
- Que por este órgano de contratación no han sido adjudicados otros contratos de igual o similar objeto para satisfacer la misma necesidad en este ejercicio y en el precedente que individual o conjuntamente superen la cifra prevista en el apartado primero del referido artículo 118.

En la I.C. de Zaragoza, a fecha de la firma

Ayuntamiento de Zaragoza - Documento firmado digitalmente. Verifique su validez en https://www.zaragoza.es/verifica
50297MTcwMDc0MzM3NDY0NDM0NDEyMjMz

DOCUMENTO	Pliego o memoria descriptiva	ID FIRMA	11352911	PÁGINA	1 / 1
FIRMADO POR				FECHA FIRMA	
EDUARDO JOSE SANCHEZ ALVAREZ - *INSPECTOR JEFE DEL SERVICIO CONTRA INCENDIOS, DE SALVAMENTO Y PROTECCIÓN CIVIL*				24 de noviembre de 2023	
LUIS GARCIA MERCADAL GARCIA LOYGORRI - *COORDINADOR GENERAL DEL ÁREA DE PRESIDENCIA, RELACIONES INSTITUCIONALES Y SEGURIDAD CIUDADANA*				24 de noviembre de 2023	